



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

17383 *Notificación de Resoluciones de sanciones por no comparecencia en el SEPE*

Notificación de Resoluciones de sanción por infracción en el orden social.

Iniciado el proceso de notificación al sujeto responsable mediante carta certificada con acuse de recibo y no habiendo podido ser llevado a efecto, se publica en la tabla adjunta relación de interesados, a tenor de lo previsto en el apartado 5 del artº 59 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de su oficina de prestaciones de este Servicio Público de Empleo Estatal, donde se les hará entrega de la copia literal de la Resolución, cuya referencia se expresa en la tabla adjunta.

Contra la Comunicación podrá interponer alegaciones, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la presente publicación, ante el/la responsable de la Oficina; en el caso de Resolución podrá interponer Reclamación Previa a la vía jurisdicción social, en el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la presente publicación, ante la Dirección Provincial de éste Organismo, sita en la calle Gremio Zapateros, 39 de Palma. Una vez transcurrido dicho plazo, se proseguirá la tramitación reglamentaria del expediente.

Según lo dispuesto en el artº 61 de la Ley 30/1992, se publica únicamente una breve indicación del contenido del expediente.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	FECHA DE INFRACCIÓN
WASHBRUM MORA, RONALD	11870489M	16/04/2013
VALLE, GIULIA	X9927687J	21/03/2013
CANAVES SAMPOL, MARINA	41573215W	21/03/2013
FIORITO SARASUA, SERGIO WALTER	43151854J	16/04/2013
MATAMALAS GARCIA, ANTONIO	43152177Z	16/07/2013

Palma de Mallorca

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Fdo.: Sonia Barranco Álvarez.

